



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 048/DGDE/2011.
EXPEDIENTE No. 20/N-36/2011.

ACTA DE INICIO

--- En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **9:30** nueve horas con treinta minutos del día 07 de diciembre de 2011, los suscritos CC. C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez, Director de Área de Auditoría, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría, L.C.P. Roberto Navarro Arias, Supervisor de Auditores y L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Durán, Auditor, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)**, sito en la Calzada de las Palmas No. 30 en la Colonia Rincón del Agua Azul de esta ciudad; entrevistándonos con el **Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro**, en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

--- Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro en su carácter de Secretario del Trabajo y Previsión Social, la **Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 2583/DGDE/2011**, signado por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores Contralor del Estado, de fecha 02 de diciembre de 2011, de dos mil once, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los CC. L.E. Francisco Xavier Trueba Pérez Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, C.P.A. Bernardo Guzmán Núñez Director de Área de Auditoría, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría, L.C.P. Roberto Navarro Arias Supervisor de Auditores, L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Durán y L.C.P. Juan Pedro Estrada González, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control. a efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen auditoría a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en específico en la **Coordinación General Administrativa, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Financieros** de esa Secretaria, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: -----

- a) Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo del Fondo Revolvente,
- b) Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo de los Fondos Habilitados, c) Movimientos, Conciliaciones, Saldos Bancarios, Chequeras y

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 1 de 5

www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 048/DGDE/2011.
EXPEDIENTE No. 20/N-36/2011.

sus auxiliares contables, d) Movimientos, Comprobaciones y SalDOS de Deudores Diversos y sus auxiliares contables. -----

--- En relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2011 respecto del periodo comprendido del 01 de enero del 2011 al 07 de diciembre del 2011. ---

--- Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y realizar la revisión estipulada en la **Orden de Auditoria y Comisión contenida en el oficio número 2583/DGDE/2011**, conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia del **Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro**, en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y una vez estando presente, los suscritos nos identificamos plenamente mediante los gafetes, con números de folios **1992, 1556, 1614 y 1922** expedido, el primero por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado y por el C. Ing. José David Vázquez Matamoros, actual Director General Administrativo de la Contraloría del Estado y los tres restantes expedidos por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado y por la C. Lic. Ana Rosa Micalco Méndez, quien fungía como Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, respectivamente, todos con vigencia al 28 de febrero de 2013, documentos en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro** en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial de Elector, con numero de folio **023327124** expedida por el Instituto Federal Electoral en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los CC. L.N.I. Gabriela Franco Rocha, con nombramiento de Secretaria de Dirección General y CPA. Arturo Angulo Hernández, con nombramiento de Contador, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la **Calzada de las Palmas, No. 30, Colonia Rincón del Agua Azul** de esta ciudad, las cuales se identifican con **Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral, con números de folios: 0514040107974 y 0000089449436**, respectivamente, donde aparecen sus

[Handwritten signatures and initials]



Pasaje de los Ferroviejeros Núm. 70
Edificio Progreso 3er piso
Plaza Tapatía
Guadalajara, Jalisco, México
Tel. 3668 1633 Fax 3668 1621

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 5

www.jalisco.gob.mx

CE



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 048/DGDE/2011.

EXPEDIENTE No. 20/N-36/2011.

fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándonos de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a su portador, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le entrega al **Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro** en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la **Orden de Auditoria y Comisión contenida en el oficio número 2583/DGDE/2011** del 02 de diciembre 2011. -

--- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a los servidores públicos responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a la **Coordinación General Administrativa, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Financieros de esa Secretaría**, respecto de los rubros: **a) Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo del Fondo Revolviente, b) Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo de los Fondos Habilitados, c) Movimientos, Conciliaciones, Saldos Bancarios, Chequeras y sus auxiliares contables y d) Movimientos, Comprobaciones y Saldos de Deudores Diversos y sus auxiliares contables**, En relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2011 respecto del periodo comprendido del 01 de enero del 2011 al 07 de diciembre del 2011; designando a los C.C. **L.C.P. Ernesto González Lozano, Coordinador General Administrativo, C.P.A. Jorge Luis Cuevas Miguel, Director Administrativo y Lázaro Águila Herrera, Coordinador de Recursos Financieros**, quienes se identifican con: Credencial para Votar expedidas por el Instituto Federal Electoral, con números de folios: **0000078204076**, **0000023109465** y **000002187785** respectivamente, todos con domicilio oficial en la Calzada de las Palmas No. 30, Colonia Rincón del Agua Azul de esta ciudad, quienes aceptan el cargo conferido. -----

--- Por lo anterior, en este momento se le solicita al **C. Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro** en su carácter de Secretario del Trabajo y Previsión Social, instruya a los C.C. **L.C.P. Ernesto González Lozano, C.P.A. Jorge Luis Cuevas Miguel y C. Lázaro Águila Herrera**, responsables designados para atender la presente auditoría, a efecto de que emitan formalmente instrucciones a los funcionarios y servidores públicos competentes de la **Coordinación General Administrativa, Dirección Administrativa y Coordinación de Recursos Financieros de esa Secretaría**, para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 3 de 5

(Handwritten signatures and initials)





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 048/DGDE/2011.
EXPEDIENTE No. 20/N-36/2011.

comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

--- De igual manera se le hace saber a los responsables designados en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

-- Se anexan copias simples de las identificaciones de todos quienes intervienen.

-- Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance al **Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro**, en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que *"No tienen nada que agregar al respecto"*.

--- No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **11:00** once horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro**, en su carácter de Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

GUADALAJARA, JALISCO. 07 DE DICIEMBRE DE 2011

POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Ernesto Alfredo Espinosa Guarro,
Secretario del Trabajo y Previsión Social
Credencial para Votar

Folio: 023327124

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

C.P. Bernardo Guzmán Núñez
Director de Área de Auditoría.
Gafete de la Contraloría del Estado

Folio No. 1992

[Handwritten signatures and notes on the left margin]





GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 048/DGDE/2011.
EXPEDIENTE No. 20/N-36/2011.

TESTIGOS

L.N.I. Gabriela Franco Rocha
Secretaria de Dirección General
Credencial para Votar
Folio: 0514040107974

L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro
Coordinador de Auditoría.
Gafete de la Contraloría del Estado
Folio No. 1556

C.P.A. Arturo Angulo Hernández
Contador
Credencial para Votar
Folio: 0000089449436

L.C.P. Roberto Navarro Arias.
Supervisor de Auditores.
Gafete de la Contraloría del Estado
Folio No. 1614

RESPONSABLES DESIGNADOS

L.C.P. Ernesto González Lozano
Coordinador General Administrativo
Credencial para Votar
Folio: 0000078204076

L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Durán
Auditor.
Gafete de la Contraloría del Estado
Folio No. 1922

C.P.A. Jorge Luis Cuevas Miguel
Director Administrativo
Credencial para Votar
Folio: 0000023109465

C. Lázaro Aguila Herrera
Coordinador de Recursos Financieros
Credencial para Votar
Folio: 0000021877855

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 048/DGDE/2011 de fecha 07 de diciembre de 2011.-----

-----conste.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/Septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 5 de 5